Enfoque Médico Digital

SUPLEMENTO INFORMATIVO
AGOSTO 2017

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DISTRITO II

Se realizó el día 11 de agosto pasado en La Plata

REUNION CON EL PRESIDENTE DEL I.O.M.A.

Nuestro presidente el Dr. Salvador Lo Grasso participó junto a las autoridades del Consejo Superior de la reunión con el presidente del Instituto de Obra Médico Asistencial, Dr. Carlos Marcelo D'Abate, que se realizó en la sede del mismo el día viernes 11 de agosto pasado. En esta reunión se avanzó en el acuerdo de aumento de honorarios que pagará el IOMA a los médicos. Este aumento rondaría el 12 % y completaría el total para el año de un 21 % y alcanzaría también a los bonos de consulta que pagan los afiliados para las categorías B y C y que hasta ahora era de $ 73.- para la categoría B y $ 145.- para la categoría C.
Este aumento comenzaría a regir a partir del mes de septiembre previo análisis del Directorio del Instituto. En el último acuerdo que data del mes de marzo logró que se incorporaran las prácticas de las unidades cerradas para que los profesionales que las lleven a cabo puedan cobrar sus prestaciones.

Se realizó el día 16 de agosto pasado en la sede del Consejo Superior

REUNION DE LOS DISTRITOS DEL COLEGIO DE MEDICOS PROVINCIAL CON LAS AUTORIDADES DE A.M.R.A.

El día miércoles 16 de agosto pasado se realizó en la sede del Consejo Superior en la ciudad de La Plata una reunión con las autoridades del Sindicato Médico (AMRA) encabezados por su Secretario General Dr. Eric Mendoza y los representantes de los diez Distritos del Colegio de Médicos de la Provincia de Bs. As.. Por nuestro Distrito II concurrieron su presidente el Dr. Salvador Lo Grasso, su secretario el Dr. Roberto Lanza y el editor de Enfoque Médico Digital, Dr Eduardo Galuedet. Se trataron diversos temas sobre la representación de los colegas y la actuación en los diversos conflictos laborales, luchas sindicales y

paritarias salariales y remunerativas, de la CICOP (Comisión Interhospitalaria del Conurbano Provincial) entidad que representa no solo a los médicos sino también a los trabajadores de la salud en su conjunto. Se enfatizó en que la representación sindical de los trabajadores médicos debe ser ejercida sólo por AMRA ya que la misma es una representación genuina. Se instó a mejorar la afiliación de los colegas y formar cuadros en cada uno de los Distritos para que haya representación en toda la Provincia de Buenos Aires.

Se realizó el día 17 de agosto pasado en la sede del Ministerio de Trabajo

REUNION DEL COLEGIO MEDICO CON EL MINISTRO DE TRABAJO PROVINCIAL

El día jueves 17 de agosto pasado se realizó en la sede del Ministerio de Trabajo en la ciudad de La Plata una reunión con el Ministro de Trabajo provincial Lic. Marcelo Eugenio Villegas. Representando al Colegio concurrieron los Dres. Salvador lo Grasso, Eduardo Galuedet y Marcelo Murias. Se trató la problemática del trabajador médico en el ámbito público la cual fue comprendida por el ministro, el presidente de nuestra institución entre los temas que se conversaron abordó el de la necesidad de que exista una legítima representatividad médica por un organismo que represente únicamente a los médicos.

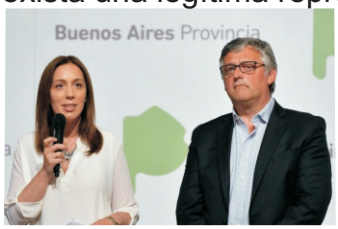

Además se habló de la importancia de un capítulo médico dentro de las Leyes que rigen la actividad de los trabajadores de la salud dentro de la administración pública. Otro de los temas que se abordaron fue la presencia de representantes del Sindicato Médico en el Directorio del IOMA y la posibilidad de la creación de una oficina de orientación del I.P.S. (Instituto de Previsión Social de la Provincia de Bs. As.) para los colegas, como tienen las otras categorías de trabajadores.

Todo comunicado o resolución publicado en este medio tiene carácter de conocimiento obligatorio por parte del colegiado

Nuevo número telefónico

5263-7142

ASESORIA LETRADA
Martes y Jueves de 12 a 14 hs.

ASESORIA CONTABLE
Martes y Jueves de 12 a 14 hs.

Sede del Colegio
Av. Belgrano 763 Avellaneda

Estimado colega: le recomendamos mantener al día sus datos de filiación, sobre todo los domicilios particular y profesional comunicando cualquier cambio a la brevedad.
El pago de la matrícula en tiempo y forma es indispensable para recibir los beneficios del F.A.S que le brinda cobertura legal ante cualquier demanda. Si usted tiene alguna dificultad para cumplir con esta normativa, concurra al Colegio a plantear su caso personal y juntos encontraremos una solución acorde.

ACERQUESE

Acto de vandalismo en el Hospital Eduardo Oller de San Francisco Solano

A.I.M.A. PRESENTE EN OTRO CASO DE VIOLENCIA OCURRIDO EN UN HOSPITAL BONAERENSE

En la madugada del día 13 de agosto ocurrió un nuevo hecho de violencia contra los médicos, esta vez en el Hospital Eduardo Oller de la localidad de San Francisco Solano cuando familiares de un paciente masculino que falleció en la sala de emergencias de la guardia agredieron físicamente al médico de guardia y lo amenazaron de muerte culpándolo por el deceso, además de provocar destrozos materiales en el centro asistencial.
Los representantes de A.I.M.A se hicieron presentes a horas del hecho para asistir y asesorar al médico afectado y orientarlo para realizar las denuncias pertinentes; concurrieron los Dres. Daniel Manetti y Jorge Cliff. Según las investigaciones el incidente ocurrió cuando la ambulancia de los bomberos ingresó al hospital con un paciente que presentaba una arritmia importante, el cual fue rápidamente trasladado al shock room y asistido por el médico de guardia. El cuadro del paciente se agravó y se pidió su derivación a un centro de mayor complejidad y mientras se esperaba la misma el paciente entró en paro cardiorrespiratorio realizándosele maniobras de resucitación sin resultado produciéndose el deceso. En el momento en que se les informó sobre el deceso, aumentó la agresividad de los familiares quienes golpearon y amenazaron al médico y provocaron serios destrozos no solo materiales sino también en los equipos de electromedicina que quedaron destruidos e inutilizados.
Según cuentan las enfermeras que fueron amenazadas con prenderlas fuego por los vándalos, eran una veintena de personas que además rompieron las vitrinas y se llevaron insumos y medicamentos y finalmente huyeron del lugar cuando los patrulleros de la policía se hicieron presentes, llamados por el personal de salud del hospital.
Según se informó el hecho violento es investigado por la Unidad Funcional de Instrucción Nº 11 del Departamento Judicial de Quilmes.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:
Dr. Salvador Lo Grasso
Vicepresidente:
Dr. Jorge Agugliaro
Secretario:
Dr. Roberto Lanza
Tesorero:
Dr. Alberto Castañeda
Prosecretario:
Dra. Mónica Poncet
Protesorero:
Dr. Juan C. Mazzanti
Secretario de Actas:
Dr. Horacio González Méndez

Enfoque Médico DIGITAL

SUPLEMENTO INFORMATIVO

PROPIETARIO:
Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito II
EDITOR RESPONSABLE:
Consejo Directivo
DOMICILIO DE LA REDACCION:
Av. Belgrano 763, Avellaneda
C.P.: 1870
DISEÑO Y EDICION:
Dr. Eduardo Galuedet
REDACCION y NOTAS:
Dra. Ana Chavat
Este suplemento tiene periodicidad mensual y es enviado por medio del Newsletter (Boletín de Noticias) a los colegas suscriptos vía mail. Puede descargarse del Portal del Colegio de Médicos, Distrito II en **www.colmed2.org.ar**

Lamentablemente estos hechos de violencia se repiten una y otra vez. Según un informe de AIMA (Asistencia Integral al Médico Agredido) cerca del 65 % de los médicos que trabajan en el área geográfica del Distrito II, en las instituciones de salud sobre todo en el ámbito público ha sufrido alguna forma de agresión o intimidación por parte de pacientes y sobre todo sus familiares. La gente de AIMA a veces tiene que desdoblarse para tratar de asistir a los colegas.
Aparte de la actuación y presencia en terreno, que generalmente está a cargo y lleva a cabo el Dr. Daniel Manetti, el equipo de AIMA se completa con la coordinación del Dr. Jorge Cliff y la asesoría jurídica en la sede del Colegio a cargo del Dr. Sergio Lo Grasso que presenta y lleva adelante y controla las denuncias en los estrados judiciales, aún cuando el hecho no tiene tanta repercusión mediática o pública como en este caso.